

Recebbi entrega Original Classia Java Jamez



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN ORDINARIA

Coordinación/ Dependencia: Tesorería Dependencia o Dirección: Recaudadora 6

Puesto: Recaudadora 6

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 27 (veintisiete), del mes de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la Recaudadora 6 del Gobierno Municipal de Guadalajara, con domicilio en la Avenida Miguel Hidalgo y Costilla sin número, enlre Colón y Avenida 16 de Septiembre en el sótano de Plaza Guadalajara, código postal 44100, en la zona Centro, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 1, 2, 6, 9, 11, 16, 20, 21, 26 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1, 5, 8, 9, 11, 19, 20, 21, 25, y demás aplicables del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; en relación con el artículo 48, numeral 1, fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; y 120, fracción IV y 124, fracción IV de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se suscribe la presente acta.-----

A efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega-recepción de la dependencia de la Administración Pública Municipal de Guadalajara citada al rubro, por lo que comparece la persona de nombre Ana Bertha López Guzmán en carácter de "Persona Servidora Pública Saliente" para hacer entrega formal a la persona de nombre Claudia Jara Yañez quien recibe en carácter de "Persona Servidora Pública Entrante" la titularidad del cargo a partir de la fecha de suscripción de este documento,------

Identificándose para tal efecto la "Persona Servidora Pública Saliente" con credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral, con folio número IDMEX N3-ET, TMTN con domicilio para oir y regibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de N4-RI

N5-ELIMINADO 2

N6-ELIMINADO 2 designando como testigo a la persona de

nombre Cecilia Moncerrath Becerra Osuna, identificándose con credencial para votar. expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio número IDMEX 372 377 Con domicilio para oir y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de ma-ellumna

N9-ELIMINADO 2

Identificándose para tal efecto la "Persona Servidora Pública Entrante" con credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio número IDMEX 110 2011M domicilio para oir y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de Na 1-E

N12-ELIMINADO 2

, designando como testigo a la persona de nombre Aurora Preciado Ledesma, identificándose con credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio número IDMEX N. 4 - 7 1 M con domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de 🛺 💴

N16-ELIMINADO 2

De conformidad con el artículo 16, fracción III, y 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios interviene por parte de la Contraloría Ciudadana la persona N2-ELIMINADO 6







Acto seguido, la "Persona Servidora Pública Saliente" y la "Persona Servidora Pública Entrante" tienen derecho al uso de voz para realizar manifestaciones que consideren necesarias dentro del proceso de entrega-recepción, concediéndoselas en este momento. --

En uso de la voz la "Persona Servidora Pública Entrante", manifiesta que: "recibe con las reservas de ley la información y documentos que se precisan en el contenido de sus anexos". --

Una vez que la "Persona representante de la Contraloria Ciudadana" constata el cumplimiento de las formalidades contempladas en el marco normativo aplicable y procede a realizar la declaratoria de la recepción en resguardo de los recursos, bienes y documentos a la "Persona Servidora Pública Entrante".

Money



N18-E

N17≔ELIMINADO





La información contenida en la presente acta, una vez que se encuentre verificada y validada, será considerada información pública de conformidad con las disposiciones en materia de transparencia e información pública.

Entrega

Recibe

Persona Service Pública Saliente"

Ana Bertha López Guzmán.

"Persona Servidora Pública Entrante"
Claudia Jara Yañez.

Contraloría Ciudadana

"Persona representante de la Contraloría Ciudadana" Marco Antonio Méndez Solís.

Testigos de asistencia

N20-ELIMINADO 6

Testigo de la
"Persona Servidora Pública Saliente"
Cecilia Moncerrath Becerra Osuna.

Testigo de la
"Persona Servidora Pública Entrante"

Aurora Preciado Ledesma.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Entrega-Recepción misma que consta de 57 cincuenta y siete fojas del acta, identificaciones y anexos inscritas únicamente por su anverso.

El presente documento contiene datos personales, es decir, información protegida de carácter CONFIDENCIAL, mismos que encuadran en el supuesto de lo establecido en el artículo 21,1 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así como lo establecido en el arábigo 3 fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo tanto, los datos personales recabados y contenidos en el presente documento, no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipio.

El Gobierno del Municipio de Guadalajara, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, a través de la Contralorla Ciudadana. Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades: elaboración del acta de entrega-recepción conforme a la ley y en la publicación en versión pública en el portal institucional del Gobierno de Guadalajara. Los mismos no serán trasladados, a excepción de que sean requeridos por una autoridad en el uso de sus atribuciones. Si desea consultar el aviso de privacidad integral podrá realizarlo en la siguiente URLI https://ltanspariencia.guadalajara.gob.mx/ayisosprivacidad

N21=ELIMINAI

Página 3 de 3

Can Base &



Gobierno Municipal de Guadalajara Contraloría Ciudadana



I RECURSOS HUMANOS 1 RH-1 Organigrama SI APLICA 001 003 2 RH-2 Plantilla de personal SI APLICA 004 005 Plantilla de personal	RELACIÓN DE FORMATOS APLICABLES				FOI	FOLIO	
1 RH-1 Organigrama SI APLICA 001 003 2 RH-2 Plantilla de personal SI APLICA 004 005 3 RH-3 Plantilla de personal SI APLICA 006 007 4 RH-4 Personal comisionado NO APLICA - - 5 RH-5 Personal comisionado NO APLICA - - 5 RH-6 Personal comisionado NO APLICA - - 6 RH-6 adeudadas a los servidores públicos NO APLICA - - 7 RH-7 Relación de liquidaciones laborales NO APLICA - - 8 RM-1 Inventarios de almacenes diversos SI APLICA 009 011 9 RM-2 Sistemas, plataformas de cómputo, software, lineas telefónicas y redes NO APLICA - - 10 RM-3 Vehículos de transporte y maquinaria NO APLICA - - 11 RM-4 Armamento, municiones, chalecos antibalas, etc. NO A	CONSECUTIVO	CLAVE			DEL	AL	
RH-2			I RECURSOS HUMANOS				
RH-3	1	RH-1	Organigrama	SI APLICA	001	003	
Supernumerario	2	RH-2	Plantilla de personal	SI APLICA	004	005	
6 RH-5 Personal con licencia SI APLICA 008 008 6 RH-6 Sueldos y prestaciones adeudadas a los servidores públicos NO APLICA - - 7 RH-7 Relación de liquidaciones laborales NO APLICA - - 8 RM-1 Inventarios de almacenes diversos SI APLICA 009 011 9 RM-2 Cómputo, software, líneas telefónicas y redes NO APLICA - - 10 RM-3 Vehículos de transporte y maquinaria NO APLICA - - 11 RM-4 Armamento, municiones, chalecos antibalas, etc. NO APLICA - - 12 RM-5 Semovientes NO APLICA - - 13 RM-6 Relación de formas oficiales valoradas SI APLICA 012 012 14 RM-7 Relación de sellos oficiales SI APLICA 012 015 15 RM-8 Medios de dotación de combustible NO APLICA - - 16 RM-9 R	3	RH-3		SI APLICA	006	007	
Sueldos y prestaciones adeudadas a los servidores públicos 7 RH-7 Relación de liquidaciones laborales 8 RM-1 Inventarios de almacenes diversos Sistemas, plataformas de cómputo, software, líneas telefónicas y redes 10 RM-3 Vehículos de transporte y maquinaria 11 RM-4 Armamento, municiones, chalecos antibalas, etc. 12 RM-5 Semovientes NO APLICA	4	RH-4	Personal comisionado	NO APLICA	-	9	
7 RH-7 Relación de liquidaciones laborales 8 RM-1 Inventarios de almacenes diversos 9 RM-2 Cómputo, software, líneas telefónicas y redes 10 RM-3 Vehículos de transporte y maquinaria 11 RM-4 Armamento, municiones, chalecos antibalas, etc. 12 RM-5 Semovientes 13 RM-6 Relación de formas oficiales valoradas 14 RM-7 Relación de sellos oficiales 16 RM-8 Medios de dotación de combustible 17 RM-10 Bienes inmuebles propios o en comodato 18 RM-11 Recursos Financieros 19 RF-1 Relación de deudores diversos NO APLICA	5	RH-5	Personal con licencia	SI APLICA	800	800	
II BIENES Y RECURSOS MATERIALES RM-1 Inventarios de almacenes diversos SI APLICA 009 011 RM-2 Sistemas, plataformas de cómputo, software, líneas telefónicas y redes Vehículos de transporte y maquinaria RM-4 Armamento, municiones, chalecos antibalas, etc. RM-5 Semovientes NO APLICA	6	RH-6	adeudadas a los servidores	NO APLICA	74)		
RM-1 Inventarios de almacenes diversos SI APLICA 009 011 RM-2 Sistemas, plataformas de cómputo, software, líneas telefónicas y redes NO APLICA	7	RH-7	The state of the s	NO APLICA	-	-	
8 RM-1 diversos SI APLICA 009 011 9 RM-2 Sistemas, plataformas de cómputo, software, líneas telefónicas y redes NO APLICA - - 10 RM-3 Vehículos de transporte y maquinaria NO APLICA - - 11 RM-4 Armamento, municiones, chalecos antibalas, etc. NO APLICA - - 12 RM-5 Semovientes NO APLICA - - 13 RM-6 Relación de formas oficiales valoradas SI APLICA 012 012 14 RM-7 Relación de sellos oficiales SI APLICA 012 015 15 RM-8 Medios de dotación de combustible NO APLICA - - 16 RM-9 Relación de mobiliario y equipo de cómputo. SI APLICA 016 023 17 RM-10 Bienes inmuebles propios o en comodato SI APLICA 024 027 18 RM-11 Bienes muebles o inmuebles arrendados NO APLICA - - 19 RF-1		II B	IENES Y RECURSOS MATER	IALES			
9 RM-2 cómputo, software, líneas telefónicas y redes 10 RM-3 Vehículos de transporte y maquinaria 11 RM-4 Armamento, municiones, chalecos antibalas, etc. 12 RM-5 Semovientes NO APLICA	8	RM-1		SI APLICA	009	011	
10 RM-3 maquinaria NO APLICA - - 11 RM-4 Armamento, municiones, chalecos antibalas, etc. NO APLICA - - 12 RM-5 Semovientes NO APLICA - - 13 RM-6 Relación de formas oficiales valoradas SI APLICA 012 012 14 RM-7 Relación de sellos oficiales SI APLICA 012 015 15 RM-8 Medios de dotación de combustible NO APLICA - - 16 RM-9 Relación de mobiliario y equipo de cómputo. SI APLICA 016 023 17 RM-10 Bienes inmuebles propios o en comodato SI APLICA 024 027 18 RM-11 Bienes muebles o inmuebles arrendados NO APLICA - - 19 RF-1 Relación de deudores diversos NO APLICA - -	9	RM-2	cómputo, software, líneas	NO APLICA		-	
that chalecos antibalas, etc. 12 RM-5 Semovientes NO APLICA 13 RM-6 Relación de formas oficiales valoradas 14 RM-7 Relación de sellos oficiales SI APLICA 15 RM-8 Medios de dotación de combustible NO APLICA 16 RM-9 Relación de mobiliario y equipo de cómputo. 17 RM-10 Bienes inmuebles propios o en comodato 18 RM-11 Bienes muebles o inmuebles arrendados 19 RF-1 Relación de deudores diversos NO APLICA 10 012 012 112 NO APLICA 113 O12 015 114 RM-10 SI APLICA 115 O16 023 116 RM-10 Bienes muebles o NO APLICA 117 RECURSOS FINANCIEROS 118 RF-1 Relación de deudores diversos	10	RM-3		NO APLICA	-	2	
13 RM-6 Relación de formas oficiales valoradas SI APLICA 012 012 14 RM-7 Relación de sellos oficiales SI APLICA 012 015 15 RM-8 Medios de dotación de combustible NO APLICA	11	RM-4	47	NO APLICA	2	(<u>a</u> 2)	
13 RM-6 oficiales valoradas SI APLICA 012 012 14 RM-7 Relación de sellos oficiales SI APLICA 012 015 15 RM-8 Medios de dotación de combustible NO APLICA	12	RM-5	Semovientes	NO APLICA	-	940	
15 RM-8 Medios de dotación de combustible NO APLICA	13	RM-6		SI APLICA	012	012	
16 RM-9 Relación de mobiliario y equipo de cómputo. 17 RM-10 Bienes inmuebles propios o en comodato 18 RM-11 Bienes muebles o inmuebles arrendados III RECURSOS FINANCIEROS RELACIÓN DE RELACIÓN	14	RM-7	Relación de sellos oficiales	SI APLICA	012	015	
equipo de cómputo. RM-9 equipo de cómputo. RM-10 Bienes inmuebles propios o en comodato RM-11 Bienes muebles o inmuebles arrendados RM-11 Bienes muebles o inmuebles arrendados RM-11 RF-1 RF-1 RF-1 SI APLICA 016 023 NO APLICA	15	RM-8		NO APLICA	-	- 21	
17 en comodato STAPLICA 024 027 18 RM-11 Bienes muebles o inmuebles arrendados NO APLICA III RECURSOS FINANCIEROS RF-1 Relación de deudores diversos NO APLICA	16	RM -9		SI APLICA	016	023	
inmuebles arrendados III RECURSOS FINANCIEROS RF-1 Relación de deudores diversos NO APLICA NO APLICA	17	RM-10		SI APLICA	024	027	
19 RF-1 Relación de deudores diversos NO APLICA -	18	RM-11		NO APLICA	141	20	
diversos NO APLICA			III RECURSOS FINANCIERO	S			
20 RF-2 Garantías y fianzas NO APLICA -	19	RF-1		NO APLICA	(4)	-	
	20	RF-2	Garantías y fianzas	NO APLICA		-	

June June

N22-ELI

Esta página corresponde a la Relación de Formatos aplicables para el Proceso de Entrega-Recepción N23-ELIMINADO 6 Página 1 de 3

Water Star to





Gobierno Municipal de Guadalajara Contraloría Ciudadana



100000001111					
		vigentes a favor del			
21	DE 3	gobierno	110 101		
21	RF-3	Cuentas por pagar	NO APLICA	-	-
22	RF-4	Relación de multas administrativas no fiscales	NO APLICA	-	-
23	RF-5	Relación de Obligaciones Fiscales (impuestos por pagar)	NO APLICA	-	-
24	RF-6	Estado de deuda pública y otros pasivos	NO APLICA	-	-
25	RF-7	Estados financieros contables	NO APLICA	-	-
26	RF-8	Estados presupuestarios	NO APLICA	-	-
27	RF-9	Fondo revolvente	SI APLICA	028	035
28	RF-10	Cuentas cheques y/o inversión en uso o canceladas	NO APLICA	-	-
29	RF-11	Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	NO APLICA	-	-
30	RF-12	Fideicomisos vigentes y finiquitados durante la administración	NO APLICA	-	-
31	RF-13	Claves bancarias/ combinaciones de caja fuerte/otros	NO APLICA	-	-
32	RF-14	Joyas, obras de arte y demás material con valor histórico en custodia	NO APLICA	-	-
33	RF-15	Relación de seguros contratados	NO APLICA	_	-
		IV ASUNTOS PENDIENTES			
34	AP-1	Asuntos pendientes o en trámite	NO APLICA	-	
		V LIBRO BLANCO			
35	LB-1	Libros blancos	NO APLI	CA	-
	VI DEM	AS DOCUMENTACIÓN E INFO	DRMACIÓN	4 4 4 4 4 1	
36	DD-1	Archivos en resguardo	SI APLICA	036	041
37	DD-2	Relación de normatividad interna	NO APLICA	-	-
					V.

THE PARTY OF THE P



Kano

N24-ELIM



Gobierno Municipal de Guadalajara Contraloría Ciudadana



38	DD-3	Contratos y convenios			
		vigentes			
39	DD-4	Relación de Asuntos Jurídicos promovidos y/o en contra del Gobierno Municipal	NO APLICA	-	-
40	DD-5	Auditorías	NO APLICA	-	-
41	DD-6	Estudios o proyectos de la Administración	NO APLICA	-	-
42	DD-7	Relación de obra pública	NO APLICA	-	-
43	DD-8	Gacetas del Ayuntamiento	NO APLICA	-	-
44	DD-9	Relación de libros de Actas de Ayuntamiento	NO APLICA	-	-
45	DD-10	Iniciativas turnadas a Comisión Edilicia pendientes de Dictaminar	NO APLICA	-	-
46	DD-11	Relación de Organismos Centralizados y Descentralizados del Municipio	NO APLICA	-	-
47	DD-12	Información de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	NO APLICA	-	-
48	DD-13	Documentación e información adicional o complementaria que se considere relevante.	NO APLICA	-	-
49	DD-14	Actas responsivas	SI APLICA	042	046

Nombre de la Coordinación y/o Dirección:

Nombre de la Person	Servidora Pú	blica Saliente:
---------------------	--------------	-----------------



N26-EI

TANK TOWN

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

- 15.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 16.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 17.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 18.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 19.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 20.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 21.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 22.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 23.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 24.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 25.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 26.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 27.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."